



ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL ARTE DEL TATUAJE, CULTURA Y SOCIEDAD.

Fundaments of body art, culture and society.

Autora: Virginia Rodríguez Gutiérrez.

Departamento Dibujo Universidad de Bellas Artes de Sevilla (España).

Contacto: Bibirodriguez3@gmail.com

Enviado: 06/10/2011

Aceptado: 15/10/2011

Resumen

En las últimas décadas, ciudadanos de clase media, nos hemos ido acostumbrando a convivir de forma, más o menos estable, con otros conciudadanos procedentes de todas las esquinas de la faz de la tierra: africanos, centroamericanos, chinos, japoneses... Esta relación con todo tipo de culturas nos aporta muchas percepciones de diversa índole diferentes a la nuestra. Y en lo que al arte se refiere, observamos que, en lo que relaciona al "arte corporal", concretamente el tatuaje o modificaciones corporales, teníamos una histórica fuente de información a nuestro alcance, no analizado profesionalmente, por haber sido arte considerado como arte inferior o fruto de subculturas, producto de modas y en el peor de los casos, como una forma de perversión social de unos pocos descerebrados.

Palabras Clave: Arte corporal, tatuajes, experiencia, multiculturalidad y mercado económico.

Resumen

In the last fifteen years, middle-class citizens, we have grown accustomed to live in such a way, more or less stable, with other fellow citizens from all corners of the face of the earth: Africans, central Americans, Chinese, Japanese... This relationship with all kinds of cultures brings us many perceptions of various kinds different from ours. . and as far as art is concerned, we note that in what relates to the "body art", namely the tattoo or body modification, we had a source of historical information at our fingertips, not analyzed professionally, having been considered as art art bottom or the result of subcultures, and fashion product in the worst cases, as a form of social perversion of a few brainless.

Keywords: Body Art, tattoos, experience, mix cultural and economic business.

INTRODUCCIÓN

Con este artículo sobre aspectos fundamentales del arte del tatuaje, cultura y sociedad, proponemos una revisión, aunque sea sólo desde la óptica de nuestra experiencia laboral, de muchas acepciones que subyacen bajo este término, para nosotros artístico, del tatuaje como arte corporal: es analizar el mercado que se ha creado con los estudios de tatuajes, es analizar los instrumentos de la publicidad y cómo estereotipan el concepto corporal entre nuestros jóvenes, reflexionar sobre los valores étnicos culturales, comprender la multiculturalidad, procesos de historicidad, ideologías y politización del esta manifestación artística.

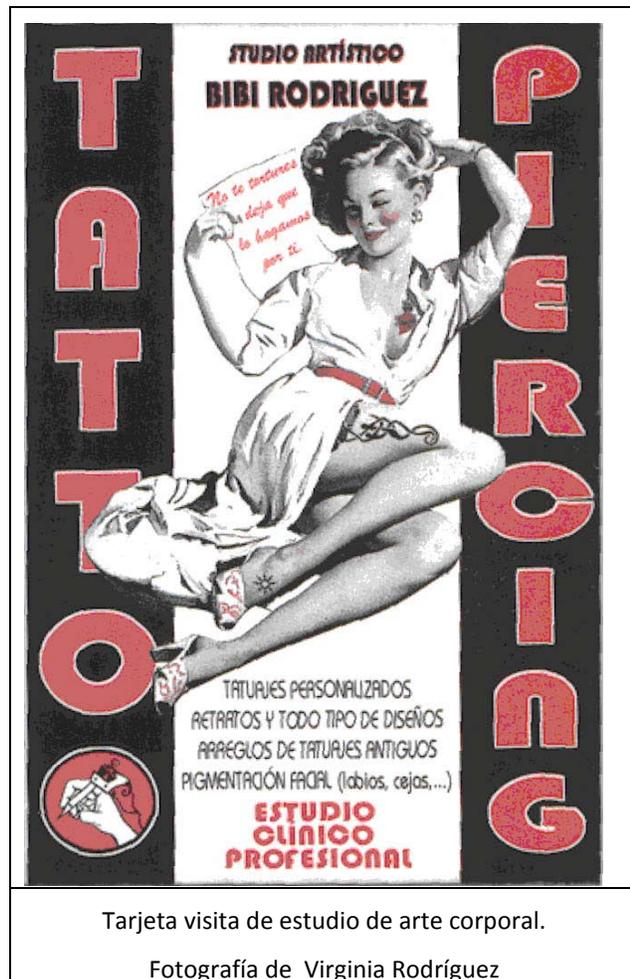
¿POR QUÉ EXISTIÓ, POR QUÉ EXISTE EL TATUAJE?

¿Por qué existió y porqué existe el tatuaje?

- Planteamientos generales sobre la indagación del arte corporal.

Nuestro interés en reflexionar sobre el tatuaje en nuestra sociedad tiene como antecedente nuestra función ejercida como profesional dermografista, desde el año 1996. Todos estos años de trabajo profesional en el estudio de tatuajes me han permitido un pausado análisis de esta praxis, que está superando todas las crisis sociales y a pesar de ello, mis ya antiguas herramientas eléctricas, continúan dibujando hoy con chorros de tinta. Y es que resulta un tema plástico muy atractivo para una generación que trabaja con nuevas tendencias artísticas utilizando el cuerpo como lienzo y soporte.

Es sorprendente y fascinante el protagonismo que está alcanzando el tatuaje precisamente ahora que nos hayamos en tiempos de una crisis económica ya



Tarjeta visita de estudio de arte corporal.

Fotografía de Virginia Rodríguez

histórica, en la que muchas personas llegan a perderlo casi todo y sin embargo *los adictos* a este arte buscan la manera de realizarse sus tatuajes con mucha más decisión que hace tan sólo una década, momento de explosión y desarrollo del tatuaje aquí en España.

No hace muchos años, en Europa, el tatuaje estuvo estigmatizado ya que era propio de las clases marginales, hasta que grandes figuras del arte, deporte, de la música o incluso personajes de la realeza, dieron rienda suelta a la promoción de esta llamativa manifestación artística. ¡Quién no quedó perplejo ante los tatuajes marineros que el mismo padre del Rey de España D. Juan Carlos, D. Juan de Borbón y Conde de Barcelona, mostraba en su antebrazo!

Descubiertas las primeras manifestaciones corporales y lineales en momias de Egipto, de unos 4500 años de antigüedad, hasta nuestros días, hay toda una incógnita sobre la supervivencia de este arte y como licenciada en Bellas Artes, no podía eludir este apasionante trabajo de buscar conexiones, si las hubiera, entre este *arte* y nuestra sociedad, con el añadido respeto de dedicarme a esta labor desde mi juventud, cuando conocí artistas de una talla única en Murcia, Valencia, Madrid y Barcelona, como ciudades pioneras en este desarrollo. Tras haber trabajado en nuestro estudio de tatuaje en Sevilla, deseaba compartir algunas informaciones con las próximas generaciones de artistas que quieran dedicarse a este arte, con la idea de que les resulte la vivencia y aprendizaje del dibujo permanente igual de gratificante, como me ha resultado a mí:

El tatuaje, tal como ahora lo conocemos, es una modificación superficial de la piel mediante punciones con una aguja eléctrica de suficiente profundidad para que se pueda alojar un pigmento de color. Este aparato eléctrico es una derivación del que en 1881 inventó Tom Riley y es capaz de perforar la piel más de 2500 veces por minuto prácticamente de forma indolora (Gracia, 1999: 36).

Así, la eterna pregunta del ¿por qué existió, por qué existe el tatuaje y por qué seguimos tatuándonos? la abordamos bajo las siguientes teorías defendiendo, en primer lugar, el innatismo que impregna este arte del cuerpo, *tan natural en el ser humano* como peinarse, maquillarse y acicalarse.

Marcamos de este modo una primera perspectiva sobre la antigüedad de este arte:

Es sólo una de las muchas maneras según las cuales el cuerpo puede ser manipulado en su apariencia. Incluso la pintura corporal o el tatuaje, que pueden ser las fórmulas más antiguas del arte decorativo deben de haber sido practicados con este objeto, consciente o inconscientemente. La reacción perceptual y emocional no puede ser separada, naturalmente, en este amplio campo de énfasis expresivo y erótico (Gombrich, 1999: 168).

Hemos fundamentado y proyectado este artículo bajo unos planteamientos con el fin de analizar los motivos de la evolución de este arte, los requisitos legales y administrativos obligatorios hoy día para ejercer dicha actividad que ofrecen la garantía sanitaria, y cómo se ejerce el aprendizaje de este complicado arte tatal, y llegar a un punto de referencia sobre el concepto del tatuaje y sus condicionantes.

Para ello no debemos hacerlo bajo la única de visión perceptiva y cognitiva occidental, o con nuestras propias concepciones y categorías como marco de presentación, pues en este

caso estaríamos filtrando mucha información que racionaliza, haciendo más comprensible para los “críticos”, esta práctica ancestral de decorarse el cuerpo.

Reflexionar sobre el arte corporal es tener en cuenta algunos términos que subyacen bajo este concepto, tales como etnología, estética, subcultura, psiquis, intereses socioculturales, politización, belleza, el gusto, el sentimiento, el juicio, la sugestión, los ritos ..., y cómo no, la enorme relación publicitaria con la estética que tanto estrago genera en estos últimos cambios sociales, a lo cual hay que sumar la concienciación mundial de interacción cultural y multicultural que se están produciendo hoy día, y sus consecuencias en el mundo en la expresión artística.

Comprender el tatuaje es comprender el mundo indígena, el mundo de oriente y occidente. Es desvelar, incluso, los propios conceptos de etnología, etnobiología, etnomedicina, etnoastronomía, etnobotánica y etnolingüística de otros pueblos, para analizar y exponerles la evolución del arte corporal, bajo la perspectiva del tatuaje concretamente.

Sería posible pensar en una relación e inervar las conexiones entre los conceptos plásticos junto a los conceptos estéticos y formular con rigor los juicios cambiantes a los que se ha sometido esta praxis del tatuaje. Así vemos cómo un signo o motivo determinado de un tatuaje pueda tener connotaciones tan diferentes a lo largo de la historia del arte justificando así la semiótica de la estética para una mejor comprensión del arte corporal.

- Hacia el ornamento conceptual.

Otras posturas más críticas nos hacen pensar que existe desinterés y desconocimiento sobre el valor del tatuaje cultural, como vemos en teorías de Loos, que rechaza el tatuaje desde cualquier ámbito de su producción, se exponen así: “...*La interpretación de Loos sobre los tatuajes: La ausencia de ornamento era un signo de la liberación en la vida económica y también en las relaciones de género. Este razonamiento social y económico coexistía con la repulsión ante la voluntad del salvaje de ultrajar su cuerpo*” (Leatherbarrow, 2007: 109).

Sin embargo, si esta opinión, la comparamos con las palabras de Alcina, pensamos que debemos resolver cuestiones fundamentales sobre estos “adornos” corporales, desde otros puntos de vista, para identificarlo como un *arte autónomo*, si lo fuera: “*Una función del arte que se halla más allá de la representación o interpretación del mundo de lo real, e incluso de lo sobrenatural, es la de servir de adorno a la persona*” (Franch, 1998:149).

Según la propia historicidad del tatuaje y cuestionando su tradición en cada cultura, se podrían establecer unas clasificaciones de las tendencias técnico-formales de sus elementos plásticos. A veces impuesto socialmente y a veces formando parte de la subcultura de un pueblo. Por lo que podemos estar navegando sobre la estética existencialista de seres que han encontrado en la simbología del tatuaje respuestas a las innatas necesidades sociales.

Y por estas coincidencias iconográficas podemos establecer las características plásticas que a su vez acompañan al lenguaje de la anatomía humana como soporte, hecho que define esta técnica y su relación en la historia con algunas religiones, con estatus sociales, etc.

Curiosas resultan las palabras siguientes del arqueólogo con la siguiente exposición de sus teorías sobre el origen del adorno corporal:

Es evidente que el ser humano, como cualquier ser de la naturaleza, por sí, o en la imagen que el hombre tiene de él y que, lógicamente está determinada por su particular cultura, tiene un canon de belleza con el que es individualmente comparado. En la medida en que en muchos casos no alcanza ese grado de belleza o para superarlo, o quizás, con fines diferentes, el hombre se adorna, se "acicala", se embellece con "artificio" (1998:148).

Entre los diversos planteamientos sobre el qué ha sido, qué es y qué será, la avalamos con nuestros informes laborales que denotan las estadísticas de la situación por la que atraviesa este arte y cuál es la evolución de la demanda de este mercado. Podemos, así de este modo, reflexionar sobre qué es este arte, ¿un pensar diferente?, ¿una manera de expresión, una moda, una identidad?

Los planteamientos de Sonia Reverter nos abren perspectivas atendiendo al individualismo, como utensilio personal de transgresión social, con las que resolver estas cuestiones: "Los aspectos sociales y culturales se materializan en los cuerpos con reiteración y subversión de las normas sociales y culturales que interpretan las categorías identitarias" (Reverter, 2004:133).

Hemos de tener muy en cuenta las diversas funciones de estos adornos y símbolos que afectan a otras culturas en aspectos trascendentales, existenciales, estéticos, sociales, religiosos, mágicos... Todos estos signos traducidos gráficamente en las últimas tendencias formales, como por ejemplo los nombres con grafismos chicanos, motivos florales, fantasías, orientales, se traduce en la existencia de una relación de la creación plástica con la causa.

Por ello, para interpretar bien algunos *contenidos simbólicos* del tatuaje como arte representativo, hay que concebirlos, en algunos casos, como expresión de identidad, vivencias y sentimientos, o como simulación de conflictos e instintos reprimidos, en otros.

Proponemos el tatuaje como herramienta de conocimiento cultural artístico por los siguientes motivos: nos planteamos la perdurabilidad de los rasgos formales artísticos propios de cada cultura y *el porqué* se han mantenido en unas civilizaciones y no en otras. Así pues, la cultura polinesia o la oriental mantienen mucha estabilidad en la metodología a seguir en sus tatuajes a través de la historia. Contenidos conformados, tradición cultural, distintas percepciones de identidad...

Paralelamente analizamos el estudio de la historia del tatuaje en aquellas épocas de censura, en las que el tatuaje es seña de discriminación, se extingue, y en los momentos más vanguardistas es curiosamente, seña de expresión y experimentación. De la misma forma, los cambios estilísticos que subyacen en lo histórico, se aceptan, en unos momentos sociales determinados, y en otros, no. Por tanto, consideramos la teoría de Panofsky, quien relaciona

conceptos formalistas con los problemas artísticos, estableciendo sobre el tatuaje y su valor, una analogía entre lo ornamental o no, y su relación con lo puramente abstracto, pues no debemos olvidar que el soporte del cuerpo humano ya presenta unas dificultades morfológicas propias añadidas.

VATICINIOS CULTURALES SOBRE ARTE CORPORAL.

O en otros casos, los vaticinios Hegelianos o de Winckelmann, a lo cual nosotros añadimos: ¿qué es el arte del tatuaje? La historia del tatuaje:

Winckelmann y Hegel dieron el último hachazo a la cabeza colgante de las artes y afirmaron que los objetos artísticos son puro tiempo histórico petrificado, pintado, sonorizado o verbalizado, ¿Qué es arte griego? La historia de Grecia. ¿Qué es el arte de los holandeses? La historia de Holanda...dan testimonio histórico de su sociedad...y documentos históricos (Azúa, 1999: 176).

Pero si el tatuaje es estético o es antiestético no es aspecto que garantice la continuidad de esta práctica. Un tatuaje antiestético por falta del dominio de la técnica, es causa directa de la laguna de enseñanza en la práctica que existe en este sector. Pero si el tatuaje es o no algo bello, atendiendo a las consideraciones socioculturales por las que ha atravesado el concepto de belleza, u otras como distintos *interpretaciones de la belleza*, por ejemplo la platónica, espiritual, eterna y ordenada reflejando la gracia en lo corpóreo, es una cuestión que no pretendemos enfocarla únicamente desde el concepto tradicional de la estética de la belleza, pues pensamos que la valoración de la belleza se debe a los parámetros culturales: *“El modelo estético cultural es, pues, el que sirve a los miembros de una sociedad para discernir entre lo bello y lo feo de esa determinada cultura”*(Alcina, 1998:279).

Por tanto, introducimos otras *perspectivas* subjetivas, filosóficas, metafísicas, etimológicas o valores que ensalzan el virtuosismo terapéutico de la belleza, como las afirmaciones de sobre traducciones Platónicas: *“La belleza de una persona es el resultado de la dieta y salud, más que de la pintura y el vestido”* (Leatherbarrow, 2007:109).

Algunos de estos aspectos terapéuticos van íntimamente ligados a las distintas percepciones visuales que adquiere el ser humano desde su experiencia vital. Es ésta una cuestión fundamental para entender y aceptar la cultura y sus manifestaciones artísticas haciendo que cada colectivo pueda reconocer estas formas como algo suyo. Expresiones artísticas y la constitución espiritual del ser humano son pilares básicos para entender el tatuaje. De este modo, pensamos que hay una estrecha relación entre la demanda actual en tatuajes de retratos, nombres de seres queridos y los estudios terapéuticos al respecto, que de alguna manera justifican la praxis del tatuaje desde la óptica psicológica. Es construir de una forma personal tu propia imagen corporal basada en vivencias personales.

La propia evolución del término y concepto que hemos tenido de nuestro propio cuerpo, junto a las muchas interpretaciones que se tienen de él, según los contextos sociales, construyen una amplia temática, que en la actualidad nuestra sociedad trata de modelar bajo normas estéticas:

Las tecnologías de los cuerpos. Las normas estéticas son actualmente parte de las normas opresivas que se imponen a los cuerpos. Además, actualmente hay todo un despliegamiento de tecnologías dirigidas a "facilitar" una normativización del cuerpo para adecuarlo a los estándares. Así, tenemos cirugía y prótesis, pero también Viagra, complejos vitamínicos, dietas, tatuajes, piercing, etc (Reverter, 2004: 136).

El entrelazado conceptual en el que se encuentra el término de tatuaje nos lleva a resolver cuestiones como, no sólo los interrogantes del porqué del acto de tatuarse, sino de la elección iconográfica como base de una cultura, las tendencias publicitarias del momento y la identificación, si la hubiere, de lenguajes como objetivos prioritarios.

Pretenderemos justificar con este artículo, que contextualizar este arte en nuestra cultura y en otras, es lo que justifica nuestro deseo de acercarlo a quienes no comprenden esta práctica, y para ello precisamente tendremos que pensar en la evolución cultural, de su esencia sociológica y analizarlo desde otros puntos de vista. Es deconstruir para construir.

Desde otra perspectiva museística, si observamos en un museo una pictografía esgrafiada de una deidad, buscaríamos la constante en cada una de estas coincidencias dermatográficas, y qué motivos hacen que se repitan estas prácticas cíclicamente, concluyendo así, en la necesaria contextualización del tatuaje con las Bellas Artes. Arte aún no reconocido por estar ilegítimada y tenida en consideración tan sólo como un arte inferior o como producto de una subcultura, en el mejor de los casos.

Es aceptar también la influencia de las modas, que han sido el Kitsch o puente de este arte, a través de celebridades, tanto musicales como deportivas,...es analizar estos comportamientos sociales, qué se intenta transmitir y para qué. Es la explicación del porqué se ha creado todo un mercado que rodea este maravilloso mundo del tatuaje artístico.

El desarrollo moderno del tatuaje da respuestas sociológicas a cuestiones tratadas por sociólogos sobre las reacciones del individuo y sus tendencias a la moda por pertenencia o por diferencia, mediante esta particular puesta en escena: *"Tienen gran importancia los grupos de referencia a los que el individuo imita en su aprendizaje y los grupos de pertenencia que presionan sobre la persona para que siga un modelo determinado. La importancia de los medios de socialización dependerá de las distintas culturas y es un elemento dinámico del sistema"* (Marín, 1982:82).

Desde la óptica artística plástica, teniendo en cuenta que en el mundo oculto de la técnica del tatuaje se tratan aspectos intrínsecos como anatomía, la proporción, el dibujo o la técnica artística y materiales usados por cada artista, también habría que clasificar cronológicamente esta técnica anatómica, estableciendo los *códigos* del pasado y los actuales, relacionándolos con los *factores* del desarrollo social, y si amplían o restringen la situación.

Como cualquier otra manifestación artística, no cabe la menor duda, que al margen de todas las críticas y polémicas, es un tema que sugiere una adecuada actualización del término, no sólo por la simple demanda social actual, o por la renovación en estas épocas vanguardistas, sino porque la propia legislación le otorga un nuevo marco de referencia a estos: aplicadores de tatuaje y anillados: *“Aplicador de tatuaje y piercing: personal que realiza actividades que implican la perforación de la piel, mucosas u otros tejidos corporales”* (BOC y L n 75, 2003:6063).

Para indagar y entender qué y cual es la trayectoria del tatuaje debemos abrir mucho nuestras mentes, ya que en el amplio concepto de la etnología y las subculturas, hay que clasificarlas describiendo los aspectos formales y la plástica del tatuaje. Entendemos que haya entonces diferentes percepciones según la cultura en que van evolucionando. Podríamos decir que en estos momentos este arte está siendo más democrático y popular.

En numerosas ocasiones, en los cuerpos expuestos al sol en verano, nos encontramos con el permanente mundo iconográfico de los signos tribales, que no han modificado mucho sus formas, por lo que se puede regir por una estética semiótica y psicológica del ser humano con unos claros antecedentes mitológicos, metafísicos y trascendentales, al partir muchas de estas culturas desde un mismo ritual. Esto lo reflejan nuestras estadísticas claramente: cuando un prescriptor de actualidad, como un famoso futbolista, se coloca un tatuaje tribal polinesio, nuestra joven sociedad se lanza al consumismo. No saben cuál es significado, pero los lleva tatuado su ídolo. Esta posición nos hace plantearnos la desinformación entre nuestros usuarios, pero es un buen motivo para acercar otras maneras de entender el arte de otras culturas a una sociedad no elitista.

De este modo, a su vez con la llegada del pensamiento libre y con la recepción mundial del respeto a la libre expresión y a los derechos humanos, también al tatuaje le se le otorgan nuevas proyecciones por su propia regulación y legislación, frente a cualquier autoridad moral, política o religiosa, liberalizándose de este modo.

Por tanto los criterios para la valoración de la enseñanza de este arte deben ser actualizados, teniendo en cuenta las concepciones de etnólogos de la estética u otros artistas vanguardistas como Picasso, Gauguin, que han colaborado a la promoción de los valores primitivos mediante su acercamiento a las obras de Oceanía y al descubrir otras culturas como la Polinesia:

Pablo Picasso realizó esta experiencia seminal (" de repente he realizado el por qué yo era un pintor ") sobre la recaudación observando colección primitiva en el Museo de Etnografía de Trocadero en París. De hecho, ya en 1919 fue aclamado como "el viejo adepto del tiki". Esto fue probablemente debido al orgulloso de un Tiki de las Marquesas que le acompañará durante todo el resto de su carrera sin precedentes (Kirsten, 2000:26).

Se trata de una manifestación plástica en la que el concepto de gusto o belleza, ha de ser independiente al dominio de la técnica, para que el resultado artístico sea el correcto, junto al conocimiento de las relaciones con las bases mitológicas, de la tradición literaria, musical y artística de ciertas culturas, como la china, la japonesa, africana y la polinesia.

Hemos comprobado que existen factores que fomentaron esta práctica desde hace unos 4500 años y que hoy día, posee un mundo propio didáctico para ser expuesto con la calidad que merece dicha práctica:” *La momia tatuada más conocida es la sacerdotisa Amunet, en la que observamos varios puntos y líneas que marcaban su cuerpo*” (Diman, 2010:8).

EL FUTURO DEL ARTE CORPORAL.

Pensamos que el tatuaje, se ha mantenido y se mantendrá por pilares socioculturales, y actualmente colaboran a su desarrollo los medios publicitarios, promocionando una profesión y una gran empresa hasta ahora generada y sostenida por trabajadores autónomos o trabajadores de servicios personales, con “el único requisito legal” para realizar esta labor: la de tener unos cursillos de unas cuantas horas, para tratar de evitar los riesgos sanitarios que conlleva esta práctica. Pero ¿por qué no ampliar los conocimientos culturales vía académica y dignificar este arte tan antiguo como el mismo ser humano?

Comprobamos como cada día crece el número de artistas que pasan años aprendiendo la técnica en estudios de tatuajes, siendo ya algunos de ellos licenciados en Bellas Artes, o Artes aplicadas, y todos demandan un aprendizaje reconocido bajo parámetros académicos para ser diferenciados de otros artistas, como lo son por ejemplo, los grafiteros. Estos quieren y necesitan ser denominados tatuadores dermografistas con conocimientos universitarios para marcar la diferencia de los hacen mala praxis o con grandes bagajes culturales del dibujo permanente y sus distintos lenguajes plásticos.

No considerar el tatuaje como una huella que define otros modos de conocimiento en la historia, sería ignorar y no analizar la demanda social que lo justifica. Es común que en sociedades más multiculturales se acepte el “body art” socialmente con más naturalidad, por haber mayor diversidad de colectivos¹ o mezclas de religiones y razas, como en ciudades como Londres, Nueva York, Ámsterdam...etc. Además de comercializarse este arte con más facilidad. Hay una regulación académica a las puertas del futuro del arte corporal, que avalaría la profesionalización de este sector, lo cual es directamente proporcional al desarrollo de este mercado.

El tatuaje no es ni debe ser una descontextualización del arte, porque existen factores de relación que justifican su evolución y la necesidad de su aprendizaje y comprensión. Se ha producido la generación de un nuevo mercado económico. Existe la necesidad y demanda de la actualización de un nuevo concepto del cuerpo humano. Existe ya la aceptación social del cuerpo modificado plásticamente con el tatuaje, implicando un compromiso y preparación de nuestros profesionales.

¹ Umberto Eco, en *Historia de la fealdad*, analiza estas modas juveniles de tatuaje y piercing, refiriéndose a los criterios de la transgresión, bajo parámetros sociales y culturales

Por otro lado es muy necesario el estudio del dibujo permanente, el conocimiento etnocultural y necesidad de aprendizaje del soporte de la piel como lienzo, justificando el por qué debía ser enseñado en Universidades de Arte, debido a su dificultad técnica en la práctica para alcanzar los resultados óptimos.

Comprobamos cada día en nuestros estudios de arte corporal el verdadero valor del tatuaje, como identidad personal, mediante datos referidos de nuestra práctica en el tatuaje y anillado en los últimos quince años, y como valor de la memoria histórica cultural del tatuaje en diferentes sociedades y culturas, referentes a la conservación de obras de arte en piel, que forman ya parte de los fondos y colecciones de algunos museos del tatuaje.

Otros planteamientos que nos inquietan, son el de concienciar la original unión del arte con el cuerpo humano, y las características que este soporte anatómico tan peculiar y cómo se percibe con las formas que se graban en él. ¿Se integra con la anatomía, la potencia, la mejora, la disimula, la decora o la ornamenta? Tratamos de justificar que hay que aceptar la existencia de una nueva concepción del cuerpo que requiere el aprendizaje correcto, riguroso y nada fácil de acceder para los que se inician en este círculo, a veces inaccesible, de tatuadores consolidados.

La legitimidad de estas prácticas en otras culturas artísticas justifica, en torno a la definición de qué ha sido, qué es y cómo se presenta la evolución del que será esta práctica artística en nuestro futuro inmediato, su reciente legislación y su desarrollo en la sociedad. ¿Podremos entender las evoluciones artísticas, de manera similar, a como se produjeron en la historia del arte? El estudio de la dimensión pública de nuestro concepto corpóreo forma parte de esta aceptación. Llegar a entender la filosofía del tatuaje es algo complejo y es buscar fundamentos en otras culturas.

Los diseños occidentales que más se demandan y las diferencias con la demanda oriental, que fundiéndose esta última en los aspectos psicológicos de sus habitantes, confluyen hacia la solidez del concepto de obra de arte en armonía con su propio soporte: el cuerpo humano, obra de arte en sí misma.

Algunos de los aventurados en este arte, quizás cegados por la visión comercial, denotan la laguna que existe para formar a algunos de estos artistas que carecen de conocimientos plásticos y los lenguajes morfo gráficos –técnicos necesarios, interesándonos especialmente por el aspecto de la salubridad y legislación vigente, viendo los riesgos que esta praxis conlleva, sin la adecuada preparación.

Si atendemos a cuestiones puramente etimológicas, el problema del término tatuaje no es su definición sino su comprensión conceptual. Nos referimos al planteamiento sobre quién y por qué se hace el tatuaje. El diccionario de la Lengua Española, RAE, define así el tatuaje: *acción y efecto de tatuar o tatuarse*. Seguidamente define *Tatuar como: del inglés tattoo, voz tomada de los indígenas de la isla de Tahití, en la Polinesia. Grabar dibujos indelebles en la piel humana haciendo en ellas punzadas o picaduras por las cuales se introducen luego materias colorantes bajo la epidermis*. Además de ser una forma de subversión de nuestros cuerpos debemos pensar en aspectos de durabilidad, el estudio del

instrumental, la técnica o la anatomía junto al propio concepto del cuerpo que evoluciona según diversos momentos históricos.

Un enfoque más constructivo sobre el la estética del tatuaje sería poder relacionarlo culturalmente en nuestros días, y analizamos la siguiente opinión de la cual vaticinamos una era influenciada por los nuevos conceptos corpóreos:

Tal como Mijal Bajtín (1998) señaló, los cuerpos individuales no son representativos de los logros de sujetos individuales atomizados, sino de las formas sociales y de las políticas identitaria de una comunidad determinada. No hay en este sentido nadie que sea espectador, todos somos participantes activos en la construcción de nuestros cuerpos (Reverter, 2001:135).

Por tanto, desde la óptica de la calidad de la praxis corporal, nos interesa fundamentalmente preveer el futuro del arte corporal reconociendo los entresijos de este arte, si es considerado o no como tal: es tener en cuenta la situación del mercado y comercio de tatuaje, cómo funcionaba este mercado, cómo funciona y cómo ha desembocado en grandes convenciones de tatuajes e incluso museos, que actualmente compran o reciben las donaciones de pieles de cuerpos enteros tatuados.

Es tener presente el ámbito técnico, académico, legislativo y cultural. Es decir, la situación hasta nuestros días, bajo diferentes estilos, geografías y normativas, averiguando las formas de pervivencia de esta práctica.

Desde la perspectiva de la sociología, la fuerte connotación psicológica de ciertos individuos influenciados y estereotipados por ciertas tendencias musicales, artísticas y gustos personales, ha permitido el desarrollo del arte corporal. Lo que explica que la sociología se mueva por la fuerte existencia de personas capaces de transmitir más que otras, ya sean por su afán de conocimiento, o por sus tendencias hacia una fuerte identidad y costumbres.

Pero actualmente, el desarrollo del acceso a estas interpretaciones viene de la mano de los medios publicitarios y en relación a algunos de éstos factores como la publicidad a partir de los años 60, hacen posible el conocimiento de estas técnicas artísticas y actualmente, casi de manera casi virtual, con los medios informáticos. El fotógrafo Steve Bonge, fue un precursor publicitario con sus fotos sobre personajes artistas y famosos tatuados. La importancia del tatuaje a partir de los años 70 en América y más tarde en Europa, prolifera entre grupos motoristas y bandas urbanas, los cuales integran los tatuajes como reconocimiento de sus filosofías de vida, como respuesta a conflictos sociales.

Mediante los instrumentos publicitarios, se van promocionando en nuestra cultura occidental, las nuevas tendencias artísticas en lo referente al “body art” introduciéndose entre todas las modas tanto estéticas como musicales, así como el uso de técnicas del “piercing” o anillado corporal, la escarificación o el “branding”.

Los prescriptores de la publicidad son los que promueven el desarrollo de una tendencia a través de algún prototipo de famoso o una marca muy reconocida socialmente, derivando en su desarrollo y normalización social. Esa fuerza tradicional y antigua es la que

en sociedades modernas creó una vuelta a los orígenes promocionados por los llamados “modern primitive” de los 70-80, bajo estéticas corporales casi de autogénesis.

Deducimos así, que el tatuaje forma parte de las nuevas visiones del ser corpóreo y humano, por estas constantes modificaciones corporales que no cesan, por la interactividad de la opinión pública, por el desarrollo de la ciencia y los avances técnicos y tecnológicos, que permiten modelar el cuerpo, bajo juicios estéticos individuales.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alcina Franch, J. (1998): *Arte y Antropología*, Madrid, Alianza Editorial.
- Alcina Franch, J. (2008): *Arqueología Antropológica*, Madrid, Ediciones Akal.
- Azúa, F. (1999): *Diccionario de las Artes*, Barcelona, Planeta.
- Eco, U. (2007): *Historia de la Fealdad*. Barcelona. Lumen.
- Gnecchi, L. (1994): *Tatuajes, la escritura del cuerpo*, Mursia, Hugh.
- Gombrich, EH. (1997): *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la Representación pictórica*, Madrid, Debate.
- Gracia, V. (1999): *El piercing como alternativa*, Madrid, Tikal ediciones.
- Gracia, V. (1999): *El arte del Tatuaje. Guía de Tatuadores*, Barcelona, Tikal.
- Grigorieff, V. (1998): *Mitologías Orientales*, Barcelona, Robin Book.
- Rubin (1988): *Marks of Civilization*, Los Angeles, Museum Cultural History. University of California, Digitalizado el 16 Noviembre 2009.
- Robley, H.G. (1998): *Moko .The art and history of Maorí Tattooing*, Londres, Senate.
- Spaulding y Rogers (1993): *Design Sheet Catalog*, New York, Worldwide.